

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANTEQUERA

Recursos Humanos

Anuncio

Expediente número: 2025/RRHHGE000003.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 2025, adoptó los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre, convocado para la provisión de 1 plaza de Técnico/a Medio de Gestión, vacante en la plantilla de funcionarios del excelentísimo Ayuntamiento de Antequera, pertenecientes a la escala Administración General, subescala de Gestión, grupo A, subgrupo A2 de clasificación profesional del excelentísimo Ayuntamiento de Antequera.

La lista definitiva completa de personas aspirantes admitidas y excluidas podrá ser consultada en la sede electrónica del excelentísimo Ayuntamiento de Antequera, dirección de internet <https://sede.antequera.es/>.

2.º Aprobar el nombramiento del tribunal calificador, que estará formado por los/as siguientes funcionarios/as de carrera:

PRESIDENTE/A

Titular: Don Narciso Conde Mateas.

Suplente: Doña Carmen Borrego Checa.

VOCALES TITULARES

Doña María del Carmen Herrera Reyes.

Don Guillermo Mayorga Sánchez.

Don José Antonio Jiménez Madrid.

Doña Paloma Navarro Vázquez.

VOCALES SUPLENTE

Don Francisco de Paula Díaz Argüelles.

Doña Ana Vallejo Pérez.

Don Francisco Javier Vida López.

Doña María Lourdes Navarro Sánchez.

SECRETARIA/O

Titular: Doña Carmen María Cañadas Barón

Suplente: Don Francisco Fernández Yera.

3.º El primer ejercicio de la fase de oposición, de carácter obligatorio y eliminatorio para todas las personas aspirantes admitidas, se iniciará a las 10:30 horas del día 17 de diciembre de 2025, en el edificio de Aguas del Torcal, Sociedad Anónima (calle Manuel de Aguilar, número 62. Antequera, Málaga).

Los/as opositores/as deberán ir provistos/as del documento nacional de identidad en vigor, para que, en cualquier momento, puedan ser identificados por el tribunal calificador y personal colaborador/a y dos bolígrafos con tinta azul o negra.



Comenzadas las pruebas, los sucesivos anuncios para la celebración de los siguientes ejercicios se harán públicos en la página web del Ayuntamiento de Antequera, dirección de internet: <http://www.sede.antequera.es>.

4.º Notificar el presente acuerdo a la Junta de Personal, al Comité de Empresa y a los miembros titulares y suplentes del tribunal calificador.

5.º Publicar anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, relativo a la aprobación de la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, expresando que las listas definitivas completas de admitidos/as y excluidos/as se podrán consultar en la sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección <https://sede.antequera.es/>, nombramiento del tribunal calificador y la indicación del lugar, día y hora de comienzo de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento de las personas interesadas.

Antequera, 20 de noviembre de 2025.

El Alcalde-Presidente, Manuel Jesús Barón Ríos.

4705/2025